



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 25 DE FEBRERO 2019

► **102-2019 08/02/2019 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Otorga el premio por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de la Obra Musical en Marimba, correspondiente al año 2019, a las personas que se indican.

► **59-2019 29/01/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN ASAMBLEA FILADELFIA PENTECOSTÉS.

► **39-2018 13/06/2018 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** El planteamiento, tramitación y sustanciación de los procesos sobre asuntos de conflictos de jurisdicción, en cada una de sus etapas, estará a cargo del Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas y de Conflictos de Jurisdicción.

► **1489-2018 24/01/2019 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad del Artículo 8 del punto noveno del Acta 9-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Panzós, departamento de Alta Verapaz el 1 de febrero de 2018, que contiene el "Reglamento del Paso de Vehículos Pesados por el municipio de Panzós Alta Verapaz, como consecuencia se expulsa dicho precepto del ordenamiento jurídico, retro trayéndose los

efectos de este fallo al 25 de abril de 2018, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América la suspensión provisional decretada en auto de 3 de abril de 2018.

► **50-2019 PUNTO OCTAVO. 13/02/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.** Autoriza mantener las tarifas actuales, correspondientes al VALOR ACTUAL BASE Y VALOR ACTUAL DE DEMANDA, para los usuarios de la TARIFA SOCIAL Y LA TARIFA NO SOCIAL de la EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.

► **73-2018 PUNTO TERCERO. 24/11/2018 Acuerdo de la Municipalidad de Morales, departamento de Izabal.** Reglamento para la Administración de Mercados Municipales, Locales en Terminal de Buses y Piso de Plaza del Municipio de Morales, Departamento de Izabal.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1,
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj